

JUZGADO DIECISÉIS CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D.C., veinticinco (25) de septiembre de dos mil veinte (2020)

EXPEDIENTE NRO. 110014003016201900040900
PROCESO: EJECUTIVO QUIROGRAFARIO
DEMANDANTE: JCENDEOWMENTS OF CLOTHEN SAS
DEMANDADO: SEGURIDAD MARINES LTDA

Resultando procedente lo solicitado, se ordena, el pago de los dineros obrantes y de los que en el futuro se colocaren a órdenes del proceso, a favor de la demandante, para tal fin téngase como límite el monto consignado en el escrito de transacción. Oficiese al Banco Agrario de Colombia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

Firmado Por:

MOISES ANDRES VALERO PEREZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 016 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

3c2657295daca46826afe379beed0af1c9460778efae3d0b89bd111ce59bf572

Documento generado en 25/09/2020 09:07:09 a.m.